



E.O.I. A Coruña  
Departamento de Español

# Básico A1 y A2



## BÁSICO A2

### Descripción del nivel.

Una vez alcanzado el nivel A2, los alumnos serán capaces de realizar tareas sencillas sobre temas básicos y cotidianos. Asimismo, podrán mediar en situaciones básicas y habituales de comunicación entre hablantes de su lengua materna que no puedan comunicarse de forma directa y con hablantes de español.

Dispondrán de competencias que les permitirán utilizar el idioma oralmente y por escrito de manera eficaz y apropiada en situaciones comunicativas sencillas relativas a necesidades y que requieran la comprensión y la producción de textos breves mediante estructuras básicas y términos sencillos en un registro estándar.

### 1. OBJETIVOS GENERALES.

- **Comprender** el sentido general e información relevante en textos orales breves y sencillos articulados con claridad y lentitud en una variedad de lengua estándar, que traten de necesidades inmediatas, temas cotidianos y conocidos con los que se esté muy familiarizado o experiencias personales básicas y frecuentes, siempre que no existan ruidos de fondo y se puedan utilizar apoyos visuales, repeticiones o reformulaciones.
- **Producir y coproducir** textos orales breves con estructuras básicas y habituales, adecuadas a la situación, referidos a asuntos de la vida cotidiana, así como comunicarse de forma comprensible y clara, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
- **Comprender** el sentido global y localizar información relevante y predecible en textos escritos breves y sencillos, bien estructurados y en lengua estándar, relacionados con temas cotidianos, sin descartar que cuenten con apoyo visual.
- **Producir y coproducir** textos escritos breves y sencillos sobre aspectos cotidianos y temas predecibles relacionados con la experiencia personal, utilizando un repertorio léxico y estructural básico, junto con recursos de cohesión y convenciones ortográficas elementales.
- **Mediar** entre hablantes de su propia lengua materna con hablantes de español en situaciones habituales en las que se producen intercambios muy sencillos de información relacionados con asuntos cotidianos o con información personal básica.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### 2.1. Actividades de COMPRENSIÓN de TEXTOS ORALES:

- Comprender frases y expresiones habituales relacionadas con necesidades básicas y temas con los que esté muy familiarizado, pronunciadas en tono pausado y bien articulado.



- Comprender el sentido general e información específica procedente de conversaciones básicas sobre temas cotidianos, así como identificar cuando se cambia de tema.
- Comprender el significado global e informaciones relevantes de mensajes grabados sencillos que relaten experiencias personales habituales, articulados lentamente en español estándar.
- Comprender información esencial en expresiones y presentaciones públicas breves y sencillas, referidas a temas habituales y conocidos.
- Comprender el sentido general e información esencial básica de textos audiovisuales, con la ayuda de imágenes.

### **2.2. Actividades de PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN de TEXTOS ORALES:**

- Desenvolverse en relaciones sociales habituales de manera sencilla y eficaz, utilizando y reconociendo fórmulas habituales de inicio y cierre de la conversación, tomando la palabra adecuadamente, utilizando expresiones básicas habituales adecuadas a la situación y a los interlocutores.
- Desenvolverse en actividades habituales, transacciones y gestiones cotidianas sencillas de acuerdo con la situación, haciéndose entender y facilitando y/o solicitando información básica.
- Describir en un monólogo, de forma breve y sencilla, acciones, personas, lugares y objetos, respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes, que las repetirían si fuese necesario y ayudarían con las respuestas. En presente y pasado?
- Exponer planes y formular hipótesis, de forma breve y sencilla, en conversaciones informales relacionadas con asuntos cotidianos, y expresando de forma breve opiniones, creencias o propuestas sobre un tema conocido.
- Solicitar la colaboración del interlocutor y utilizar estrategias para asegurar la comunicación.

### **2.3. Actividades de COMPRESIÓN de TEXTOS ESCRITOS:**

- Comprender el sentido global y localizar información relevante y básica en textos breves y sencillos en español estándar, relacionados con temas de su experiencia, sin descartar que tengan apoyo visual.
- Comprender correspondencia básica sobre temas básicos y cotidianos.
- Comprender instrucciones básicas sobre el manejo de aparatos de uso muy frecuente.
- Comprender textos instructivos, descriptivos y narrativos sencillos y bien estructurados en español estándar.



#### **2.4. Actividades de PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN de TEXTOS ESCRITOS:**

- Intercambiar información concreta y sencilla sobre aspectos cotidianos y habituales en diferentes ámbitos de actividad social.
- Describir de forma sencilla lugares, objetos y personas, y narrar experiencias relacionadas con temas cotidianos.
- Intercambiar correspondencia breve y sencilla, sobre temas predecibles relacionados con la experiencia personal, de forma adecuada a la situación de comunicación.
- Utilizar elementos conocidos leídos en un texto escrito para elaborar los propios textos, y organizar estos de acuerdo con textos modelo.

#### **2.5. Actividades de MEDIACIÓN:**

- Transmitir oralmente a terceras personas información específica y relevante relativa a temas cotidianos, necesidades inmediatas, o aspectos de ámbito personal contenida en textos orales o escritos, siempre que estos sean breves y de estructura sencilla, y estén articulados con lentitud y claridad, aunque necesiten preguntar alguna palabra.
- Transmitir a terceras personas la información relativa a temas muy habituales contenida en gráficos e imágenes muy claras, como mapas meteorológicos, indicadores de dirección, normas simples, aunque sean evidentes las pausas, los titubeos y las reformulaciones.
- Mediar en situaciones muy cotidianas en las que el discurso se articule con lentitud y claridad, escuchando y comprendiendo, aunque sea necesario pedir que se repita o que se aclare, transmitiendo la información general y esencial.
- Resumir la información relevante de textos orales o escritos que sean muy sencillos y breves, articulados con lentitud, claramente estructurados, con apoyo visual y un léxico muy frecuente, referidos a temas cotidianos o necesidades inmediatas, con ayuda de gestos o imágenes si fuera necesario, aunque se cometan errores que no dificulten la comprensión por un nativo.
- Tomar notas muy breves y sencillas para terceras personas en enunciados e intervenciones muy breves y claramente estructurados, siempre que el tema sea familiar y se cuente con ayuda de recursos como internet, diccionarios, glosarios, etc.



### 3. COMPETENCIAS y CONTENIDOS.

#### 3.1. SOCIOCULTURALES y SOCIOLINGÜÍSTICOS:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>1. Vida cotidiana: Rutina diaria, semana, estacional, etc. Trabajo y vacaciones</p> <p>2. Condiciones de vida: Profesiones Alojamientos (hostal, albergue, casa rural, etc.)</p> <p>3. Relaciones personales: Familia Amistades Vecindad</p> <p>4. Lenguaje corporal: Saludos, despedidas, bienvenida, etc. Gestos de llamada, precaución, etc.</p> <p>5. Convenciones sociales: «Usted» vs. «tú» Invitaciones Comportamiento en la mesa</p>	<p>1. Vida cotidiana: Fiestas populares Ocio Trabajo</p> <p>2. Condiciones de vida: La vivienda: alquiler</p> <p>3. Relaciones personales: Vecindario Amistades</p> <p>4. Lenguaje corporal: Gestos de cortesía (cesión del paso, del asiento, etc.). Acercamiento al presentarse</p> <p>5. Convenciones sociales: Tratamiento en cartas y correos electrónicos</p>

#### 3.2. ESTRATÉGICOS:

En este apartado se recogen aquellas estrategias que los alumnos habrán de desarrollar para controlar su propio proceso de aprendizaje de manera activa y consciente. El motivo de que no se secuencien es porque el desarrollo de las mismas es un continuum que es individual en cada aprendiz. El docente deberá observar el comportamiento y tomar nota de las dificultades que los alumnos encuentran en el proceso de aprendizaje al objeto de actuar de manera específica en cada caso.



### 3.3. FUNCIONALES:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>1. Usos sociales de la lengua:     Saludar y despedirse.     Presentarse.     Dirigirse a alguien.     Pedir disculpas.     Agradecer.</p> <p>2. Control de la comunicación:     Manifiestar comprensión e         incomprensión.     Solicitar ayuda para la comprensión         (p.ej. <i>hablar despacio,</i>         <i>deletrear, repetir</i>)     Preguntar el significado de una         palabra o expresión.</p> <p>3. Información general:     Pedir y dar información sobre datos         personales.     Preguntar y expresar si existe algo.     Indicar posesión.     Indicar donde ocurre algo.</p> <p>4. Opiniones y valoraciones:     Expresar gustos y contrarios.     Afirmar y negar algo.     Mostrar acuerdo y desacuerdo.</p> <p>5. Estados de salud, sensaciones físicas y     sentimientos:     Expresar sensaciones físicas.</p>	<p>1. Usos sociales de la lengua:     Iniciar y concluir una llamada         telefónica.     Invitar.     Ofrecer algo.     Proponer</p> <p>2. Control de la comunicación:     Pedir aclaración.     Exclamar.</p> <p>3. Información general:     Hacer relatos sencillos.     Pedir y dar información.     Expresar conocimiento y         desconocimiento.     Describir en pasado.     Expresar intenciones y planes para el         futuro     Describir imágenes.</p> <p>4. Estados de salud, sensaciones y sentimientos:     Expresar estados de ánimo.     Expresar sensaciones físicas.     Expresar agrado y desagrado.</p> <p>5. Petición de instrucciones y sugerencias:     Pedir y ofrecer objetos.     Pedir permiso.     Dar permiso.     Pedir ayuda.     Dar instrucciones.     Dar consejos.</p>



### 3.4. DISCURSIVOS:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>1. Textos ESCRITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Billetes y entradas</li><li>✓ Correspondencia personal (postales, correos electrónicos)</li><li>✓ Menús</li><li>✓ Mensajes breves</li></ul> <p>2. Textos ORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conversaciones cara a cara y telefónicas</li></ul>	<p>Textos ESCRITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Impresos</li><li>✓ Correspondencia personal y formal sencilla</li><li>✓ Narraciones sencillas</li><li>✓ Exposiciones sencillas</li><li>✓ Instrucciones</li><li>✓ Mensajes breves</li></ul> <p>Mensajería</p> <p>Textos ORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Indicaciones e instrucciones</li></ul>



### 3.5. SINTÁCTICOS:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>1. La oración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Declarativa: Sujeto en posición inicial. Posición de la negación.</li> <li>b. Interrogativa: Elemento interrogativo en posición inicial. Oración declarativa con marcas interrogativas.</li> <li>c. Fenómenos de concordancia: sujeto, predicado, atributo.</li> </ol> <p>2. La oración compuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Coordinación: Copulativas: «y» / «e» Disyuntivas: «o» / «u» Adversativas: «pero», «pues»</li> <li>b. Subordinación: Causales: «porque»</li> </ol> <p>3. El sintagma nominal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sustantivo: Clases: comunes y propios. Género y número.</li> <li>b. Pronombre: Tónicos y algunos átonos. Demostrativos. Algunos indefinidos.</li> <li>c. Modificación: Determinantes: artículos, demostrativos, posesivos (formas átonas), cuantificadores (números cardinales). Modificación: SAdj. y SPrep.</li> <li>d. Posición de sus elementos: (Det.+) N (+SAdj.) (+SPrep.)</li> <li>e. Concordancia.</li> <li>f. Funciones: sujeto, atributo, OD, OI.</li> </ol> <p>4. El sintagma adjetival:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Adjetivo: Género: con y sin variación flexiva. Número: flexión. Grado: positivo.</li> <li>b. Funciones: atributo</li> </ol>	<p>1. La oración simple.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Oración declarativa: Impersonales con v. meteorológicos OI/OD en posición inicial. Posición de la negación.</li> <li>b. Oración imperativa: Enclisis y proclisis de los pronombres átonos.</li> </ol> <p>2. La oración compuesta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Coordinación.</li> <li>b. Subordinación. Consecuencia: «Así que», «entonces» Condición: «Si» + Pste. Finalidad: «Para» + INF De relativo: Pronombre «que» Relaciones temporales: «Desde (que)» y «hasta (que)» [presente y pasado]; «hace [cantidad de tiempo] que...»</li> </ol> <p>3. El sintagma nominal.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sustantivo: diminutivos.</li> <li>b. Pronombres: OD/OI en coincidencia. De relativo: «que»</li> <li>c. Modificación: Frase de relativo.</li> </ol> <p>4. El sintagma adjetival.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Adjetivo: Apócope de algunos adjetivos: «buen», «gran»,...</li> <li>b. Modificación: SAdv., SAdj., y SPrep.</li> <li>c. Posición de sus elementos: (SAdv.+ ) N (SAdj.) (SPrep.)</li> </ol>





Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>5. El sintagma verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. El verbo:</li><li>i. Tiempo: Presente de verbos regulares e irregulares. Futuro: «ir a» + INF</li><li>ii. Modalidad: Necesidad: «tener que» + INF Obligación: «tener que» y «haber que» + INF. Capacidad: «poder» y «saber» + INF</li><li>b. Modificación mediante negación.</li><li>c. Posición de sus elementos: (Neg.+) N</li></ul> <p>6. El sintagma adverbial:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. El adverbio. Clases: modo, cantidad, tiempo, interrogación, negación y afirmación.</li></ul> <p>7. El sintagma preposicional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Preposiciones y locuciones prepositivas más usuales.</li><li>b. Posición de sus elementos: Relacionante + Término.</li><li>c. Funciones: atributo, OD y CC.</li></ul>	<p>5. El sintagma verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Verbo:</li><li>i. Tiempo: Pasado: indefinido y p.perfecto (regulares e irregulares) Pasado: p. imperfecto, regulares e irregulares. Futuro: «ir a», «estar a punto de» + INF</li><li>ii. Aspecto: Contraste durativo/habitual: «Estar» + GER, pste. ind., «soler» + INF imperfecto/indefinido</li><li>iii. Modalidad: Obligación y permiso: imperativo. Prohibición: «no se puede», imperativo negativo Posibilidad: «Igual», «a lo mejor»</li><li>iv. Voz: Pasiva refleja.</li><li>b. Funciones sintácticas del sintagma y del predicado nominal («ser» y «estar»)</li><li>c. Modificación:<ul style="list-style-type: none"><li>i. Tiempo transcurrido («hace» + cantidad de tiempo) y por transcurrir («dentro» + cantidad de tiempo)</li></ul></li></ul> <p>6. El sintagma adverbial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Grado: comparativo y superlativo.</li><li>b. Modificación: SAdv. y SPrep.</li><li>c. Funciones sintácticas.</li></ul> <p>7. El sintagma preposicional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Preposiciones y locuciones prepositivas.</li><li>b. Modificación: SAdv.</li><li>c. Posición de sus elementos: (Mod.+) Relacionante + Término</li><li>d. Funciones sintácticas.</li></ul>



### 3.6. LÉXICOS:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<p>1. Identificación personal: Nombre Dirección Teléfono Correo electrónico Fecha y lugar de nacimiento Edad y sexo Estado civil Origen y nacionalidad Profesión Familia directa</p> <p>2. Entorno: Tipos de establecimientos: cafés, bares, restaurantes, etc. Lugares de interés público: partes de la ciudad (calle, plaza, barrio, etc.)</p> <p>3. Actividad de la vida diaria: Comidas del día.</p> <p>4. Transportes: Transporte público (horarios, billetes, medios de transporte,...). Transporte particular.</p> <p>5. Relaciones personales: Relaciones entre personas: familia, amigos, compañeros, etc.</p> <p>6. Cuidados físicos: Necesidades corporales (sueño, hambre, cansancio, frío,...). Partes del cuerpo. Higiene.</p> <p>7. Lengua y comunicación: Actividades de lengua (comprender, hablar, repetir,...).</p> <p>8. Clima, condiciones atmosféricas: Animales y plantas del entorno. Estaciones del año. Fenómenos atmosféricos (frío, calor, lluvia, sol,...)</p>	<p>1. Identificación personal: Profesión Descripción física y del carácter</p> <p>2. Vivienda y entorno: Ubicación Servicios (agua, luz, calefacción) Alquiler</p> <p>3. Tiempo libre y ocio: Aficiones e intereses Vacaciones</p> <p>4. Viajes y transportes: Aeropuerto Alojamiento Equipaje Turismo</p> <p>5. Relaciones sociales: Actos y celebraciones</p> <p>6. Salud y cuidados físicos: Enfermedades y síntomas Accidentes</p> <p>7. Compras y actividades comerciales: Alimentos Artículos para la casa Moda y vestido</p> <p>8. Bienes y servicios: Servicios sociales Instituciones Bancos</p> <p>9. Ciencia y tecnología: Ordenador Internet Aplicaciones móviles</p>



### 3.7. FONÉTICO-FONOLÓGICOS y ORTOGRÁFICOS:

Antes de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO	Después de la PRUEBA PARCIAL de PROGRESO
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alfabeto.</li><li>2. Correspondencia entre fonemas y letras.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Correspondencias regulares</li><li>b. Casos excepcionales<ul style="list-style-type: none"><li>/θ/: z, c</li><li>/g/: g, j</li><li>/X/: g, j</li><li>Ø; h</li><li>/r/: r-, -rr-</li><li>/r/: -r-</li><li>/k/: c, qu-, k,</li></ul></li></ol></li><li>3. Mayúsculas y minúsculas.</li><li>4. Signos ortográficos:<ul style="list-style-type: none"><li>Tilde en partículas interrogativas, en pronombres tónicos.</li><li>Signos de interrogación de apertura y cierre.</li><li>Coma, punto, puntos suspensivos y paréntesis.</li></ul></li><li>5. Sonidos y fonemas:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Vocales y consonantes.</li><li>b. Procesos fonológicos:<ul style="list-style-type: none"><li>Contracciones: «del» y «al»</li></ul></li></ol></li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estructura silábica:<ol style="list-style-type: none"><li>a. División en sílabas.</li><li>b. Pronunciación de diptongos e hiatos.</li></ol></li><li>2. Procesos fonológicos:<ol style="list-style-type: none"><li>a) Proclisis de los pronombres átonos en el imperativo afirmativo.</li><li>b) Epéntesis de /r/ en imperativo de 2ª persona del plural + pronombre «-os»</li></ol></li></ol>



#### 4. TEMPORALIZACIÓN.

Los cursos BÁSICO A2 constan de 120 horas lectivas que pueden estar distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas, desde septiembre a hasta mayo (cursos anuales), o en 4 sesiones semanales, de septiembre a enero y de febrero a mayo (cursos intensivos). Los periodos de Navidad, Semana Santa y verano se distribuyen en 3 periodos de unas 10 semanas aproximadamente, sin embargo el criterio de secuenciación fundamental se basa en la **evaluación formativa**, que divide el curso en dos cuatrimestres: desde septiembre a finales de enero la primera y desde febrero hasta junio la segunda. Todos los cursos de BÁSICO A2 finalizan con **una prueba de certificación** cuyas 2 convocatorias, ordinaria y extraordinaria se celebrarán ambas en el mes junio en los cursos a excepción de los cursos intensivos del 1º cuatrimestre (se septiembre a enero) cuya convocatoria ordinaria tiene lugar en febrero.

#### 5. METODOLOGÍA.

##### 5.1. La metodología didáctica deberá seguir los siguientes **PRINCIPIOS**:

- Con carácter general, se adoptará un enfoque por tareas. Así pues, será necesario hacer secuencias de actividades para la consecución de objetivos concretos. Estas secuencias estarán articuladas de forma que se coloquen en primer lugar contenidos sintácticos y léxicos cuya adquisición es indispensable para el ejercicio de las funciones comunicativas que se pretenda desarrollar en cada momento.
- Incorporación al proceso de enseñanza de materiales 'auténticos' entendiendo por tales aquellos textos que no hayan sido elaborados con el propósito de enseñar un idioma, sino con un propósito comunicativo enmarcado en la situación que le corresponde. A este respecto es de especial importancia los contenidos discursivos relativos a la coherencia, a la cohesión.
- Priorización de la necesidad que los alumnos de español tienen que usar el idioma de la manera más correcta posible con carácter inmediato sobre cualquier otra consideración de índole académica o cultural. Para los extranjeros no usar el idioma supone una barrera que les impide desenvolver sus actividades con normalidad. Este principio debe primar sobre otros cualquiera que sea el nivel que se considere.
- Adaptación de una metodología didáctica que comprenda la enorme diversidad que caracteriza a los grupos de español en una EOI. Esto es, dada la confluencia de nacionalidades, culturas y diferentes posiciones de estas al aprendizaje del español, que implica necesariamente diferentes ritmos, velocidad de asimilación, comprensión, etc. los profesores deben dirigir el proceso tomando como referencia a aquel grupo cultural que encuentre más dificultades en avanzar en su conocimiento del español.

##### 5.2. ADAPTACIÓN de la metodología didáctica **A LA DOCENCIA TELEMÁTICA**:

Para prevenir posibles situaciones en las que la presencia física de los estudiantes esté limitada en las aulas por diferentes causas (celebración de pruebas libres, medidas sanitarias, imprevistos, etc.) se mantendrán las siguientes medidas:

###### 1. Comunicación con el alumnado:

Este apartado presenta dos dimensiones, a saber: la comunicación directa con el grupo y la comunicación individual:

- a. Con el grupo: se realizará a través de videoconferencia a través de la herramienta Webex siempre que los alumnos cuenten con los medios



para recibirla (un ordenador o una tableta y una conexión a internet). De no ser así, se usará la aplicación Telegram, para la que solo es necesario un teléfono móvil tipo smartphone. Telegram permite la formación de grupos de alumnos y el establecimiento de horarios de atención similares a la clase presencial. Asimismo, permite compartir documentos, vídeo y audio, de la misma manera que el correo electrónico.

- b. Con cada individuo: el correo electrónico es la herramienta más extendida y, de acuerdo con la experiencia acumulada, la más adecuada para este tipo de comunicación y puede efectuarse en cualquier momento del día por parte del alumnado o del profesorado, lo que permite una gran flexibilidad. En lo que respecta a las tutorías, en las que normalmente se establece una comunicación individual, Telegram ofrece la posibilidad al docente de estar disponible en sus horas de tutoría.

Estos dos ámbitos están íntimamente relacionados. Resulta evidente que la videoconferencia no supe una clase presencial. Sin embargo, una buena comunicación por videoconferencia combinado con los materiales adecuados convenientemente alojados en una plataforma digital proporciona asideros concretos sobre los que articular una intervención docente eficaz.

## 2. Alojamiento de materiales didácticos:

La necesidad de disponer de un alojamiento para documentos, archivos de audio, archivos de vídeo, presentaciones, infografías, etc., que son elementos necesarios para efectuar las secuencias didácticas diseñadas por el docente, tiene varias posibilidades. En el caso de este nivel el profesorado, tras analizar las características del alumnado de cursos anteriores, ha determinado que la plataforma idónea es el propio correo electrónico, que proporciona 3 herramientas:

- a. La de adjuntar archivos de diferentes clases (documentos, audio, etc.)
- b. La de enlazar páginas web, presentaciones en línea, vídeo, etc.
- c. La de exponer en el texto del correo electrónico como utilizar los archivos adjuntos y los recursos enlazados.

Para una correcta utilización del correo electrónico cada docente elaborará y enviará un correo electrónico por clase o sesión, las numerará y consignará el orden en el asunto de cada correo, de modo que el alumno pueda visualizar la totalidad de las clases-correo con una simple búsqueda.

Así pues, nombrará cada correo de acuerdo con el siguiente modelo:

«Clase 01: Grafemas y sonidos del español. El alfabeto.»

«Clase 02: Los saludos, las despedidas, los días y sus partes.»

«Clase 03: ...»

En etapas posteriores, cuando los alumnos hayan alcanzado en nivel A1+ se podrá plantear el alojamiento de estos materiales en la plataforma Moodle u otra que se considere, tal como se establece en las *Instruccions do 31 de xullo de 2020, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa para o desenvolvemento das Ensinanzas de Réxime Especial para o curso 2020-21* en su página 5 (punto 5.2).



## 6. RECURSOS.

### 6.1. Bibliográficos.

Libro de texto: ***Nuevo Español en Marcha. Nivel BÁSICO (A1 y A2)***. Editorial SGEL

Gramática: ***Competencia gramatical en uso A1***. Editorial Edelsa  
***Competencia gramatical en uso A2***. Editorial Edelsa

### 6.2. Elaboración de materiales.

Los apartados que siguen detallan el origen de los materiales didácticos que el docente usará aparte del libro de texto. Estos se irán incorporando al banco de materiales que estará a disposición de los profesores de español en el servidor de la intranet de la EOI de A Coruña.

#### 6.2.1. Incorporación de textos reales.

Se refiere a la adaptación de textos tomados de la realidad lingüística. Para su selección el criterio se basará en su correlación con los contenidos léxicos y sintácticos. No obstante, se debe destacar la relevancia de otros elementos que deben incorporarse a este criterio, como son su contenido sociocultural y su actualidad.

Obviamente, esta incorporación de textos irá seguida de su correspondiente explotación didáctica.

#### 6.2.2. Adaptación de materiales ya elaborados.

En este apartado tratamos la incorporación de unidades didácticas, secuencias de actividades, explotaciones didácticas, ejercicios y demás, elaborados por otros docentes. A este respecto se subraya la necesidad de adaptarlos a las necesidades de cada grupo.

No obstante, los documentos generados por esta adaptación mencionan la autoría del material didáctico adaptado y la fuente de la que proceden.

#### 6.2.3. Elaboración de materiales propios.

Se incorporan asimismo materiales elaborados por los profesores del Departamento de Español, que serán incorporados al mencionado banco de materiales.

### 6.3. Otros recursos.

Este apartado se refiere a actividades no relacionadas necesariamente con sesiones lectivas, sino, por ejemplo, asistencia a actos, celebración de actividades extraescolares y el taller de lectura, que el profesor podrá utilizar en provecho de su programación de aula.

A este respecto se expresa la voluntad de este departamento de considerar la cafetería de la EOI de A Coruña como recurso didáctico y, por lo tanto, susceptible de ser incorporado en sus actividades didácticas; un recurso didáctico en la misma medida que lo son la biblioteca o el salón de actos de esta EOI. Asimismo, debe quedar expresado en este documento la excelente disposición que hasta la fecha ha venido mostrando el responsable de la misma en todas las ocasiones en las que algún departamento de esta EOI ha precisado de su colaboración para la celebración tanto de actividades escolares como de actos culturales. Por estas razones, los profesores y las profesoras de Español elaborarán secuencias didácticas que se desarrollen en la cafetería.



## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Como ya se ha mencionado en el apartado 4 de la Metodología, el alumnado de español es diverso. Tanto la metodología como los recursos están determinados por esta circunstancia. Es primordial que el profesor de español comprenda la situación y desarrolle su trabajo en consecuencia, con la necesaria flexibilidad y sin anticipar juicios precipitados sobre la capacidad de comprensión o asimilación de las personas que forman un determinado grupo de alumnos. El profesor ha de adaptarse al grupo del mismo modo que el grupo habrá de hacerlo con respecto al idioma. Enseñar español a extranjeros significa gestionar grupos heterogéneos no solo por circunstancias de índole individual sino también cultural.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa, se atenderá a los alumnos con necesidades especiales previo informe y adaptación psicopedagógica.

## 8. EVALUACIÓN.

### 8.1. Tipos de evaluación.

#### 8.1.1. Evaluación inicial.

Se administrará una prueba diagnóstica en el comienzo del curso al objeto de detectar qué alumnos están en condiciones de reanudar su aprendizaje del español en otros cursos de nivel superior. Una vez realizada la evaluación, se procederá a la recolocación de los mismos siempre y cuando el interesado esté de acuerdo y la normativa lo permita.

A este respecto, la normativa vigente establece que las recolocaciones no pueden hacerse con estudiantes que ya hayan estado matriculados en una EOI en el idioma español. No obstante, este departamento cursará peticiones de recolocación si la evaluación inicial arrojará resultados que hicieran concluir que algunos estudiantes ya han alcanzado el nivel A2 y que, por lo tanto, podrían aprovechar mejor su tiempo en un curso superior si así lo desearan.

#### 8.1.2. Evaluación formativa.

En el presente curso 2022-23 las *pruebas parciales de progreso* se reemplazan por la *evaluación formativa*, que consiste fundamentalmente en la realización de actividades encaminadas a la evaluación en las cinco actividades de lengua (CTO, PCTO, CTE, PCTE y M<sup>1</sup>). La materialización de la *evaluación formativa* (su temporalización, forma, resultados, etc.) es el producto del acuerdo entre los miembros del departamento.

Así pues, este departamento realizará actividades de evaluación formativa siguiendo los siguientes principios:

- Se acuerda realizar actividades de CTO y CTE de manera continuada a lo largo del curso académico, en el aula y a través de la plataforma MOODLE, reproduciendo las características que estas actividades tienen en la prueba de certificación.
- Las actividades de PCTO, PCTE y M se administrarán de forma similar a una prueba en unas fechas acordadas.

---

<sup>1</sup> *Comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación.*



- Se registrarán los resultados de forma global, siguiendo los criterios de puntuación de las pruebas de certificación (Mínimo para aprobar: 16,25; puntuación máxima: 25; mínimo para computar: 12,5) y se levantará acta de los datos numéricos globales. En cuanto a las calificaciones de cada estudiante se tratarán como una información reservada para el profesor y las personas interesadas.
- Las fechas de celebración de las actividades de PCTO, PCTE y M serán las siguientes:

Calendario de PRUEBAS de EVALUACIÓN FORMATIVA	
Cursos CUATRIMESTRALES	Cursos ANUALES
1º CUATRIMESTRE Semana del 7 al 11 de NOVIEMBRE	Semana del 13 al 19 de MARZO
2º CUATRIMESTRE Por determinar	

### 8.1.3. Promoción y certificación.

Se administrará una prueba de certificación que, obviamente, se habrá de ajustar al Real Decreto 1/2019 del 11 de enero, cuya interpretación concreta ha quedado establecida en la Circular 8/2019, que dicta instrucciones para tal fin. En el caso de este nivel se trata de una prueba no unificada, elaborada por los miembros del departamento de esta EOI que imparten el nivel A2.





## 8.2. Criterios de evaluación.

En este apartado se expresa en *mínimos exigibles* el desglose de los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 81/2018 del 19 de julio, que establece el currículo de los niveles impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Galicia. Estos *mínimos exigibles* integran las competencias expuestas en el apartado 3 y describen hechos que se espera que el alumnado sea capaz de analizar para que el evaluador, al verificar el alumnado puede realizarlos, pueda adscribirlo al nivel A2 o no. Constituyen, por lo tanto, una guía para la elaboración de pruebas iniciales, de progreso o finales de promoción.

### 8.2.1. Actividades de COMPRENSIÓN de TEXTOS ORALES:

- ✓ RECONOCE las fórmulas más habituales de saludo, despedida, felicitación, agradecimiento, disculpa, precaución (“*Cuidado*”) así como expresiones para llamar la atención de otra persona (“*Oye*”; “*Mira*”), para pedir algo (“*Por favor*”) y aquellos elementos que implican respeto o distanciamiento respecto a los interlocutores (“*Usted*”; Vid. 3.1 y 3.3).
- ✓ CAPTA información relativa a temas como la información personal, las relaciones personales (familia, amistades, vecindario, etc.), actividades diarias, profesiones, tiempo libre, alimentación, compras, transportes, alojamiento, síntomas y sensaciones físicas, necesidades, tiempo atmosférico, que proceden de intervenciones orales breves y de estructura básica, pronunciadas en español estándar y a velocidad lenta (Vid. 3.3 y 3.6).
- ✓ COMPRENDE el léxico básico del entorno personal familiar y personal, la rutina diaria, la profesión, el ocio, las comidas y las bebidas más habituales, las compras, el transporte público, las sensaciones físicas, los síntomas de las enfermedades más comunes, la vivienda y su entorno (Vid. 3.6).
- ✓ CAPTA información relevante de contestadores, avisos por megafonía, ciertos anuncios publicitarios de TV y de radio, programas breves, etc. (Vid. 3.4).
- ✓ SE DESENVUELVE en transacciones cara a cara apoyándose en la previsibilidad de las situaciones (P. ej. en un restaurante, en el supermercado, etc.; Vid. 3.3 y 3.4).
- ✓ DISTINGUE hechos del pasado, del presente y del futuro a través de la flexión y formas perifrásticas y verbos susceptibles de predicación verbal (“*Voy a estudiar*”; “*Me he cansado mucho*”; “*No quiero ir*”) y de operadores temporales (“*Esta tarde*”; “*Ya*”; “*Mañana*”; Vid. 3.5).
- ✓ IDENTIFICA hechos que el emisor sitúa en el futuro, ya sean predicciones (“*Va a llover*”), intenciones (“*Voy a terminarlo mañana*”) o planes (“*Voy a estudiar y después voy a descansar media hora*”; Vid. 3.3 y 3.5).
- ✓ RECONOCE preguntas absolutas (“*¿Vienes?*”); parciales sobre lugares (“*¿Dónde?*”), personas (“*¿Quién?*”), objetos (“*¿Qué?*”), el modo (“*¿Cómo?*”), el momento (“*¿Cuándo?*”), la causa (“*¿Por qué?*”) y la finalidad (“*¿Para qué?*”); y específicas sobre algunos de estos extremos (“*¿De quién?*”; “*¿De dónde?*”; “*¿Hasta cuándo?*”; Vid. 3.3 y 3.5). Paralelamente, IDENTIFICA los patrones tonales característicos de la oración interrogativa y la pronunciación (Vid. 3.7).
- ✓ RECONOCE ciertas órdenes (“*Escucha*”), instrucciones (“*Firma aquí*”), invitaciones (“*Pasa*”), obligaciones (“*Tengo que estudiar*”), deseos (“*Quiero leer*”). Para ello, COMPRENDE la forma de las palabras e IDENTIFICA los patrones tonales característicos de oraciones exclamativas e interrogativas (Vid. 3.3 y 3.5).



- ✓ Puede INFERIR significados básicos implicados basándose en la entonación, el enunciado y el léxico empleado siempre que corresponda al nivel A2, mencionado en el apartado 3.6.

### 8.2.2. Actividades de PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN de TEXTOS ORALES:

- ✓ SALUDA, SE DESPIDE, FELICITA, AGRADECE, SE DISCULPA, RECOMIENDA PRECAUCIÓN, LLAMA LA ATENCIÓN de otras personas, SOLICITA cortésmente, distinguiendo el tratamiento (“Usted”; “Señora”) y utilizando un repertorio de fórmulas básicas (“Buenos días”; “Felicidades”; “Gracias”; “Perdone”; “Por favor”; “Oiga”). Asimismo, REACCIONA ADECUADAMENTE al saludo, la despedida, el agradecimiento, la disculpa, etc. (Vid. 3.1 y 3.3).
- ✓ Es capaz de DAR INFORMACIÓN relevante utilizando léxico básico sobre datos personales, familia, amistades, actividades diarias, profesiones, tiempo libre, alimentación, compras, transportes, alojamiento, síntomas y sensaciones físicas, necesidades, tiempo atmosférico, etc. (Vid. 3.6), utilizando estructuras sintácticas básicas, si bien puede cometer errores que no deben impedir la comprensión a un hablante de español nativo (Vid. 3.5).
- ✓ REACCIONA ADECUADAMENTE y SE DESENVUELVE en transacciones, preguntando ubicaciones e itinerarios a un destino concreto (“¿Cómo puedo ir a la Plaza de Pontevedra?”), en gestiones de matrícula en centros escolares, en oficinas del ayuntamiento para gestionar el empadronamiento, al solicitar un visado o un permiso de residencia, etc., aunque necesite la colaboración de los interlocutores (Vid. 3.1, 3.3 y 3.5).
- ✓ PREGUNTA para obtener información sobre si algo es cierto o falso (“¿Ha venido?”), sobre lugares (“¿Dónde?”), personas (“¿Quién?”), objetos (“¿Qué?”), el modo (“¿Cómo?”), el momento (“¿Cuándo?”), la causa (“¿Por qué?”) y la finalidad (“¿Para qué?”) de algo que ocurre, ha ocurrido, ocurrió o va a ocurrir. Asimismo, HACE PREGUNTAS específicas sobre algunos de estos extremos (“¿De quién?”; “¿De dónde?”; “¿Hasta cuándo?”; Vid. 3.3 y 3.5). Por otra parte, PRONUNCIA y ENTONA de forma adecuada e inteligible para un hablante nativo (Vid.3.7) y es capaz, a su vez, de responder a preguntas de este tipo en los márgenes que establecen sus competencias (Vid. 3.5).
- ✓ EXPRESA EXISTENCIA y UBICACIÓN de objetos, personas, lugares, etc. empleando las estructuras básicas para ello y entendiendo la importancia de los actualizadores y deícticos en el contexto lingüístico (P.ej. “Hay un niño en la puerta” vs. “El niño está en la puerta”; Vid. 3.3 y 3.5).
- ✓ Es capaz de HACER NARRACIONES sencillas sobre hechos ocurridos en una unidad de tiempo concluida (“Salí de mi país sola”) o por concluir con respecto al presente (“He llegado ahora”), situando el momento en que ocurrieron (“Ayer”) y el tiempo transcurrido desde entonces (“Hace una hora”).
- ✓ Es capaz de DESCRIBIR a personas, lugares y cosas, que estén presentes en el tiempo presente (“No es muy simpático”) o en el pasado (“Era muy guapa”; Vid. 3.5).



- ✓ Es capaz de HACER ciertas PREDICCIONES relativas a hechos que estén fuera de su alcance (“*Va a llover*”), de EXPRESAR INTENCIONES y de PLANIFICAR mediante el uso de la forma perifrástica o del presente (“*Mañana vengo*”) y de SITUAR UNA ACCIÓN EN EL TIEMPO señalando el momento (“*El próximo lunes*”) o expresando el tiempo que falta (“*Dentro de tres días*”). Asimismo, puede EXPRESAR el TIEMPO que HA TRANSCURRIDO desde un determinado hecho con respecto al presente (“*Llegué a España hace tres meses*”) y el que VA A TRANSCURRIR hasta que el hecho se produzca (“*Dentro de dos días viene mi hermano*”; Víd. 3.5).
- ✓ Es capaz de EXPRESAR correcta y oportunamente DESEO y CAPACIDAD mediante estructuras sintácticas básicas (“*Quiero terminar ahora*”, “*Podemos llegar antes*”; Víd. 3.3 y 3.5).
- ✓ Es capaz de EXPRESAR correcta y oportunamente OBLIGACIÓN, distinguiendo obligación general de obligación personal (“*Hay que saludar*”, “*Tienes que estudiar*”) y PROHIBICIÓN (“*No se puede entrar ahora*”; Víd. 3.3 y 3.5).
- ✓ PRONUNCIA de manera lo suficientemente clara como para ser comprendido por un hablante nativo, y con la corrección fonética suficiente (Víd. 3.7) pese a que pueda bacilar y cometer pequeños errores.

### 8.2.3. Actividades de COMPRENSIÓN de TEXTOS ESCRITOS:

- ✓ COMPRENDE el sentido general y detalles relevantes de textos escritos en general, siempre y cuando se refieran a temas como la información personal, las relaciones personales (familia, amistades, vecindario, etc.), la vivienda y el entorno, las actividades diarias, los empleos y las profesiones, el tiempo libre, el ocio, la alimentación, las compras, los transportes, el alojamiento, los síntomas de enfermedades más comunes, las sensaciones físicas básicas, las necesidades más inmediatas, el tiempo atmosférico, la ciudad, etc. (Víd. 3.6).
- ✓ Asimismo, ENTIENDE y DISTINGUE narraciones, descripciones y exposiciones sencillas, relacionando su contenido con las estructuras gramaticales y textuales empleadas (Víd. 3.4).
- ✓ DISTINGUE las convenciones textuales de la correspondencia básica (correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales; mensajería electrónica, notas, avisos, recados, etc.) así como la información relevante siempre que esta corresponda a un tema de su conocimiento (Víd. 3.4).
- ✓ RECONOCE y ENTIENDE el léxico básico del entorno propio, familiar y personal, la rutina diaria, la profesión, el ocio, la comida, las compras, el transporte público, las sensaciones físicas, los síntomas de las enfermedades más comunes, la vivienda, etc. (Víd. 3.3 y 3.6).
- ✓ EXTRAE información relevante de folletos, menús, catálogos, anuncios, guías, itinerarios, horarios de transportes públicos, billetes, entradas, planos, mapas, letreros, carteles, señales, tutoriales, manuales de instrucciones sencillos, noticias breves, etc. (Víd. 3.4 y 3.6).

### 8.2.4. Actividades de PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN de TEXTOS ESCRITOS:

- ✓ REDACTA correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, tarjetas postales, notas, avisos, recados, etc. utilizando sus convenciones básicas (encabezamiento, cuerpo, despedida y cierre), haciendo un uso correcto de la ortografía (mayúsculas, tilde diacrítica, grafemas) y la puntuación (punto, coma, dos puntos, admiración -“¡!”- e interrogación -“¿?”- paréntesis), si bien puede asomar alguna falta, p.ej. la ausencia de tildes en palabras graves que lo precisan (Víd. 3.7).



- ✓ EXPONE por escrito de manera sencilla su rutina y sus actividades diarias utilizando para ello operadores adverbiales o de otro tipo (“Los lunes”, “muy a menudo”, “habitualmente”) y formas perifrásticas para indicar hábitos (“Suelo levantarme pronto”), para destacar una acción sobre otras (“Estoy estudiando inglés”) o inmediatez (“Te estoy viendo”; Víd. 3.3, 3.5 y 3.6).
- ✓ NARRA por escrito distinguiendo los hechos ocurridos en periodos de tiempo concluidos (“Se fue ayer”) y los que ocurren en un periodo de tiempo que aún no ha finalizado (“Hoy ha llegado tarde”), utilizando marcadores de continuidad temporal (“Luego”; “Más tarde”), señalando el momento de manera precisa (“El 10 de enero de 2018”) y expresando cuánto tiempo ha pasado (“Hace dos minutos”) cuando sea oportuno hacerlo (Víd. 3.5).
- ✓ EXPONE por escrito sus planes y proyectos utilizando para ello los marcadores temporales de futuro básicos (“Dentro de dos horas”; “Pasado mañana”; “Muy pronto”; Víd. 3.5).
- ✓ DESCRIBE por escrito a personas, cosas y lugares en el presente (“Es una persona muy mentirosa”) y en el pasado (“Era un edificio muy viejo”; Víd. 3.5).
- ✓ UTILIZA en sus textos el léxico relativo al entorno propio, familiar y personal, la rutina diaria, la profesión, el ocio, la comida, las compras, el transporte público, el alojamiento, las sensaciones físicas, los síntomas de las enfermedades más comunes, la vivienda, etc (Víd. 3.6).
- ✓ CONECTA elementos lingüísticos (sustantivos, adjetivos, oraciones) con diferentes valores de acuerdo con sus necesidades expresivas: adición (“y”), disyunción (“o”), valor adversativo (“pero”), causal (“porque”) o de finalidad (“para” + *infinitivo*; Víd. 3.5)
- ✓ ORGANIZA el texto escrito en párrafos (Víd. 3.4).
- ✓ EMPLEA los mecanismos textuales de cohesión, a saber: concordancias (género, número, persona, tiempo), marcadores consecutivos (“por eso”, “entonces”), estructuradores de la información (“primero”, “por último”), operadores discursivos (“por ejemplo”, “es decir”, “o sea”; Víd. 3.4).

#### 8.2.5. Actividades de MEDIACIÓN:

- ✓ Puede INTERMEDIAR, entre interlocutores que se comunican en español estándar y a velocidad lenta o moderada que no pueden comunicarse directamente, para transmitir informaciones referidas a los datos personales de alguien (profesiones, residencia, nacionalidad, rasgos físicos, cualidades, etc.), su rutina y sus acciones pasadas o presentes, así como informaciones sobre lugares (ubicación, dimensiones), horarios, transportes, síntomas, sensaciones y necesidades físicas, actividades de tiempo libre (comer fuera, celebraciones más conocidas, fiestas, aire libre, ocio), vivienda, alojamiento, compras (artículos, precios, etc.), aspectos de la actividad escolar, etc. (Víd. 3.6).
- ✓ Puede IDENTIFICAR Y SELECCIONAR la información que se le requiere de textos orales y escritos siempre y cuando esté referida a alguno de los contenidos mostrados en el apartado anterior, siempre que los orales estén articulados a velocidad moderada y los escritos presenten la información de forma explícita y evidente, y que en ambos casos estén en español estándar. En esta tarea puede requerir la ayuda de elementos no verbales y la de otras personas en situaciones reales.
- ✓ REPITE O REFORMULA la información que recibe oralmente o la información contenida en imágenes u otros soportes visuales, valiéndose, en ocasiones, de la ayuda de otras personas.



- ✓ ANOTA los detalles más relevantes cuando tiene que transmitir información a otras personas, haciendo, cuando sea necesario, preguntas, para confirmar que la información que capta es correcta.
- ✓ IDENTIFICA Y SELECCIONA la información requerida, en textos orales, y la transmite a otras personas, aunque resulten evidentes sus errores y titubeos.